

10 J



81707

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Antonio ROBRINDEZ GARCIA, de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, Calle San Rafael, 21, por "DISPOSITIVO DE SUJECION PARA ARTICULOS DE CALZADO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo de sujeción para el calzado que además de poder ser fabricado como parte integrante de los elementos a unir, es de suma sencillez y de uso práctico.

5. El dispositivo de sujeción indicado está constituido por dos elementos, uno de los cuales termina en una tira provista de dos ensanchamientos laterales, mientras que el otro presenta un rehundido atravesado por un corte de anchura correspondiente a la de la tira atravesando esta última dicho corte de forma que los salientes
- 10.



81707

se alojan en el rehundido.

5. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo se representa un caso práctico de realización del dispositivo descrito.

10. En dicho dibujo la figura 1 muestra una vista en perspectiva de los dos elementos componentes del dispositivo sujetador, la figura 2 una vista en planta de los dos elementos acoplados, y la figura 3 una sección longitudinal de la figura 2.

El dispositivo aludido está constituido por dos elementos -1- y -2-, los cuales forman parte del objeto donde sea preciso un sistema de unión.

15. El elemento -1- está constituido por la tira -3- que está provista de dos ensanchamientos laterales -4- de forma conjunta circular y el elemento -2- presenta un rehundido -5- de forma asimismo circular el cual está atravesado por un corte diametral -6- cuya anchura
20. corresponde a la de dicha tira -3-.

25. Para la unión entre los elementos -1- y -2- bastará con el simple alojamiento de los ensanchamientos laterales -4- del elemento -1- por la parte posterior del -2- y atravesando el corte -6- hasta quedar alojados en el rehundido -5- del elemento -2- de manera que ambos quedan perfectamente encajados, tal como se aprecia en las figuras 2 y 3.

El dispositivo de sujeción descrito resulta idó-



81707

neo para la unión de tiras u otras partes de sandalias zapatillas o zapatos, eliminándose de esta manera otros sistemas de unión empleados hasta la fecha y que resultan más costosos, menos prácticos y ocupan más espacio

- 5. que el que se describe, teniendo además en cuenta que puede ser fabricado como parte integrante de los elementos a unir, suprimiendo así una segunda operación de colocación del cierre correspondiente.

- 10. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en los diferentes elementos constitutivos del dispositivo de sujeción, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

NOTA

- 15. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

- 1. Dispositivo de sujeción para artículos de calzado que se caracteriza por el hecho de estar constituido por dos elementos, uno de los cuales termina en una tira provista de dos ensanchamientos laterales mientras que el otro presenta un rebundido cruzado por un corte de anchura correspondiente a la de la tira descrita atravesando esta última dicho corte de manera que

10



los salientes se alojan en el rehundido. **81707**

2. Dispositivo de sujeción para artículos de calzado.

5. Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 10 de junio de 1960

Antonio RODRÍGUEZ GARCÍA

p.a.

81707

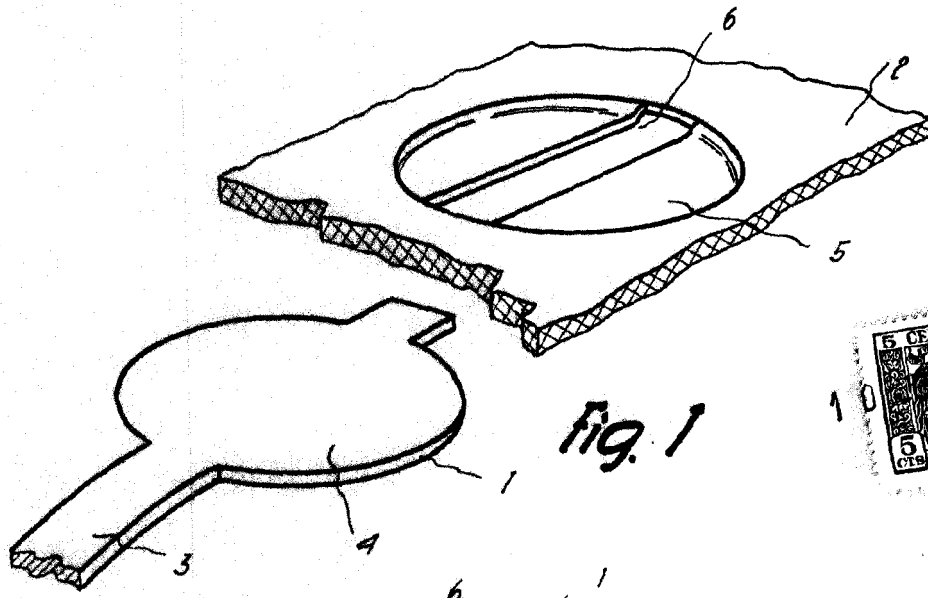


Fig. 1

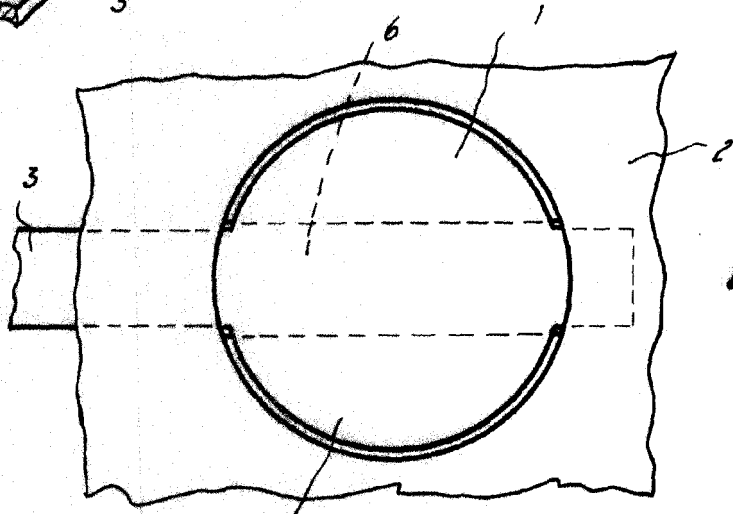


Fig. 2

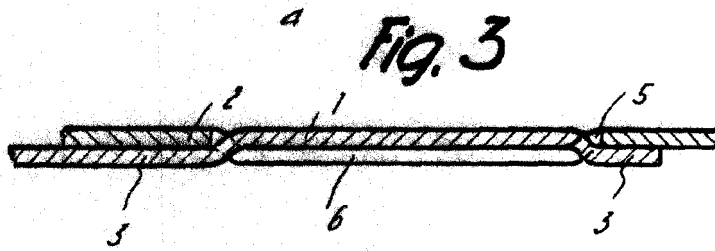


Fig. 3

Barcelona, 10 Junio 1960,
Antonio Rodríguez García

[Handwritten signature]

6604